

Rawson Junio de 2011.

	<u>Expte.: 30333/11</u> <b>I. P. V. y D. U.</b> <u>Licitación Publica 11/11</u> Construcción Cerco Perimetral Y Acceso a Paturuzu Rugby Club de Trelew.
--	--

Dictamen 114/11

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Publica Nacional 11/11, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra de "Construcción de Cerco Perimetral y Acceso a Paturuzu Rugby Club", de la Ciudad de Trelew.

El presupuesto oficial es de **\$ 1.031.092,76** valores de Enero de 2010, con un plazo de ejecución de obra de ciento cincuenta (150) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado de Ajuste Alzado. Cabe indicar que el pliego de bases y condiciones se indica Enero de 2010, cuando el aviso indica valores a Enero de 2011 (hoja 89 ipv).

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime, preadjudicar la presente Licitación Publica, a la oferta de la empresa C.P. S.R.L.; de **\$ 1.137.604,17** valores de Enero de 2011, con un plazo de ejecución de obra de ciento cincuenta (150) días. Se observa que dicha oferta esta un 10.33 % por encima del presupuesto oficial.

Por ultimo la pretendida contratista, deberá adjuntar la documentación solicitada, según Anexo II- Subcomisión Técnica- (hoja 113 ipv), previo a la firma del contrato.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro  
Asesor Técnico  
Tribunal de Cuentas